

PERALDO de GERONA

Jueves
15 febrero

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	» 175,000,000 »
Fondos acumulados.	» 282,500,000 »
Siniestros pagados.	» 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

EL NIRVANA DE LA RIQUEZA CORCHERA

De colaboración

(Conclusión)

III

No puede haber duda, que las fuerzas propulsoras del movimiento corchero, al obrar en sentido divergente, le restaron energías; como no puede dudarse, que la luz reflejada, no es, por la pérdida de lumínico, tan intensa como la directa. No podemos saber de cuando arranca este dualismo, entre los dos principales componentes que integran aquella riqueza. Hemos de suponer que no era anterior, sino que nació después de desarrollarse la idea en el extranjero de implantar allí la industria del corcho, por cuyo motivo impusieron derechos á nuestra materia elaborada; moderados primero, ó sea durante el período de la infancia de su naciente industria; crecidos, cuando la vieron en la pubertad; y caídos, cuando la vieron en la plenitud de la vida, consideraron necesario deshacerse del todo de nuestra manufactura. Y aquí empieza lo árduo de la cuestión y con ello lo agudo de las divergencias.

La industria española de corcho, que con la introducción de sus productos en los mercados mundiales, había dado un progresivo aumento al valor del corcho, hasta quintuplicarlo en el espacio de algunas décadas; que necesitaba mas materia prima para su elaboración, fué á remover las energías que estaban dormidas en los montes vírgenes de Extremadura y Andalucía, estableciendo, con esta explotación, también allí sus reales y ensanchando su radio de actividad, al notar que le cerraban las fronteras de los países consumidores, sentenciándola á muerte por inanición y al considerar, que si ella, la industria era española, también lo era la producción de corcho, que ambas habían crecido y desarrollado juntas, pidió, y con razón, represalias que la defendiesen de aquellas codicias. Los productores de aquel artículo, con las carantoñas y halagos nacidos de engañosos espejismos, y sobre todo, ante el temor de una muerte rápida de la industria amenazada por las medidas represivas fraguadas en el extranjero, y que diesen por resultado, el que su producción de corcho se viese despreciada y sin mercados, si

aquellas represalias no resultasen eficaces, se opusieron á ellas con todo su tesón, divorciándose así, dos hermanas gemelas, que juntas podían arrostrar las adversidades y que separadas y solas, debía venir el aniquilamiento de una tras el de la otra.

No es nuestro ánimo penetrar y medir las pretensiones de los industriales y analizar los motivos en que fundaron su oposición los corcheros. Creemos que el radicalismo de ambos, fomentó la intransigencia y la cuestión giró en dos opuestos polos: derechos prohibitivos y exacción de derechos. Pero dejando esto, lo que resulta evidente, es que por patriotismo, por interés común, por solidaridad, debía responderse á la labor egoísta y absorbente de los países extranjeros, con medidas defensivas, fuesen ellas las que fuesen, que con seguridad se hubiesen hallado, si libres de prevenciones absurdas y egoísmos malsanos, se hubiesen estudiado los fundamentos del problema, al amparo de exactas y extensas estadísticas; pero teniendo como dogma, que los enemigos no eran ellos, sino que el enemigo común, era la codicia extranjera, que arrebatando primero nuestra industria patria, podía después monopolizar á su arbitrio el valor de la materia corcho.

El malestar, pues, de los componentes de la riqueza corchera, arranca de la dualidad, entre productores é industriales, sobre la imposición de derechos, elevados ó medianos ú otra clase de actos defensivos; pero que siempre debían ser bases, medios ó acciones, para conservar en España la industria corchera y con ella el corcho y su valor, de que aquella es el principal regulador. Resultado de aquellos prejuicios y desconfianzas mútuas, fué la inercia que todavía sigue; y su consecuencia, el entregarnos sin defensa á la explotación extranjera, la decrepitud de nuestra industria, la depreciación del corcho y un aplanamiento de fuerzas, que si no viene la reacción, es síntoma fatal de muerte.

Así como un cuerpo que pierde el centro de gravedad, cae del lado que se inclina, así una actividad que pierde las fuerzas que la impulsan, y que son su defensa para oponerse á las fuerzas contrarias, queda dominada y á merced de estas. Esto es lo que le ocurre á la riqueza corchera. No solo aquella falta ha sido causa de la pérdida de sus elementos vitales, sino que abatida

por el infortunio, no ha sabido defenderse cuando inventos que son á ella, lo que los parásitos á las plantas, han llegado hasta su mismo hogar, para apropiarse sus productos, su inteligencia, su trabajo; y con estas preseas engrandecer aquel invento, que es lo mismo que fomentar en su seno un cultivo bacteriológico cuyo virus ha de matarla por consunción.

Por efecto de este indiferentismo y nostalgia, vé pasar ante sus ojos, como cinta cinematográfica, nuevos medios de aplicación del producto corcho, cuya manipulación, cuando menos en su base, debería ser patrimonio suyo; y sin embargo, con glacial indiferencia lo vé salir, para crear otra industria en tierra extraña. No queda duda. Si los elementos de actividad de la riqueza corchera, tuviesen virilidad, apego siquiera á la vida, horror al suicidio, se hubieran defendido de los discos; y con los medios que tienen á su favor, y no son pocos, les hubieran hecho guerra, aquí y fuera aquí. Los organismos fuertes no quieren morir y se defienden de la muerte á brazo partido; y los discos son la muerte de la riqueza corchera. Si no fuese por una depresión de fuerzas, que solo la da la enfermedad, no saldrían para el extranjero los desperdicios de corcho, sin ser antes triturados aquí; principio el más simple de una industria, que no sabemos en el porvenir lo que será; pero que aquella sencilla base de manipulación, sería como un derecho que nos reserváramos para intervenir en ella, según fuese su desarrollo. Ahora pasará á ser una industria del todo extranjera; y cuando querramos intervenir y tomar en ella parte, ya será del todo imposible.

Estos son los resultados de la atonía que sufre el cuerpo corchero; resultados negativos que se ven á primera vista; quién sabe los positivos que hubieran resultado y resultarían, si en vez de tanta pérdida de fuerzas, hubiesen vigorizado aquel cuerpo tónicas corrientes de calor y vida.

IV

En la actividad social, como en la individual, hay errores y faltas que atajan el paso á todo desarrollo, que extinguen la vida y que son como el mar, que al invadir un campo, lo condena con sus sales y arenas á esterilidad completa. Pero hay otras faltas y errores, que son como el desbordado torrente, que si llena el campo de aluvión y detritus, en quitándolos, renace la tierra vegetal y con ella la fertilidad y la vida. ¿En cual de estos dos casos se encuentra la riqueza corchera? ¿Ha sonado para ella la condenación terrible, en la hora de los tiempos, que le señale su próximo fin, ó puede todavía un espíritu de vida, decirle como á Lázaro, levántate y anda? Esto aun es posible; esto puede y debe ser. Pero aquel espíritu de vida, ha de salir de ella misma, de un acto de su conciencia que le emancipe de sus pasados errores y de un esfuerzo de su voluntad, para tomar otras orientaciones; y aquel acto y este esfuerzo, ha de ser completo, total, de todos los elementos que la forman; pues se necesita del trabajo de todos, para quitar tanta broza como el desbordamiento de aquellos errores trajo al campo de su actividad. Para su reorganización, necesita de voluntad, ciencia y trabajo. Voluntad en el esfuerzo de todos, sin exclusivismos ni omisiones, pues lo que de todos es, á todos interesa y nadie ha de ser prete-

rido. Iguales son los intereses de los productores que los de los fabricantes; é iguales son los intereses corcheros de aquí, que los de Andalucía y Extremadura; y del conjunto de estos intereses, guiados á un fin común, puede salir la victoria por lo imponente de su empuje. La solidaridad, pues, para la defensa, ha de salir de todas las fuerzas corcheras de las diferentes regiones españolas donde encarna su riqueza. La de Cataluña, Andalucía y Extremadura, ha de formar, con sus comunes acuerdos y decisiones, el alma de su emancipación. Si por comunidad de intereses é identidad de sentimientos, el elemento corchero de Portugal, uniese sus aspiraciones al del resto de la península, la victoria sería completa; y á este fin se debe aspirar y trabajar.

Formada aquella colectividad de ideas é intereses, á la ciencia se debería acudir. La Economía Política, como se ha demostrado antes, es el resorte de la riqueza de las naciones y ella facilitará su tesoro de estadísticas, valoraciones, altas, bajas, en fin, la exacta medida del movimiento oscilatorio de toda explotación, que tan necesario es conocer, para orientar el rumbo y sortear los escollos de la competencia. Y sus enseñanzas, con luz meridiana, mostrarán que cuando una actividad económica, vé cerrarse las fronteras fuera y atajarse el paso á su especulación, si no se defiende y combate, perecerá de pauperismo. Tal es la fuerza de esta idea, que tiempo hace está en el ambiente del movimiento económico corchero, que le sacude en convulsiones nerviosas y se le impone con la fuerza de la necesidad suprema. O defenderse ó morir; le dice, y en tanto cierran sus puertas los mercados extranjeros á sus productos, le señala sus fronteras abiertas á la codicia extranjera, y le dice, que ó las cierra, por ellas entrará al aire de muerte. ¿Cuajará aquella idea, hasta tener la fuerza de formar estado? ¿Se llegará á la conclusión, de que los derechos defensivos son los salvadores? Si es así, á la riqueza corchera le toca decir la forma y alcance de tales derechos.

Por la común voluntad unidos y por el conocimiento de nuestras necesidades guiados, le toca al trabajo, al esfuerzo mancomunado de todos, el llevar hasta el final la obra de la redención de una riqueza genuinamente española, que por abandono nuestro, la hemos dejado extrangerizar. ¿Deseos tan nobles, aspiraciones tan patrióticas, hay esperanza de verlas realizadas? En la esfera corchera, tanto abatimiento hay por una parte, egoísmo por otra, y bizantinismo en general, que el ánimo más viril se achica y la esperanza más racional perece.

Si nosotros tuviésemos la resolución y entereza de otros pueblos, con serenidad es tudiaríamos el problema y con energía lo resolveríamos. ¿No hemos visto cien veces lo que se ha hecho en otras partes, cuando han visto alguna producción amenazada?

¿Hemos de citar el bill Mac-Kinley? ¿No recordamos las medidas que tomaron los propietarios de carbón en Inglaterra? ¿No vemos lo que actualmente hacen en los Estados Unidos para sostener el precio del algodón? Ahora mismo ¿no vemos á los corcheros alemanes, agremiados en compacto núcleo, solicitar y obtener de su Gobierno, la continuación de los derechos de entrada á nuestra elaboración? Todos estos ejemplos, son calor, sávia, energía, cuando hay virilidad; y apenas si llaman la atención,

cuando el frío de la indiferencia llega hasta los tuétanos.

Emerson dijo: «El espíritu construye su casa; pero enseguida la casa encierra al espíritu». ¿Es que el nuestro es tan mezquino, que habiéndose construido una casa que se cuartece, persista, sin pretender renovarla, seguir encerrado en ella? ¿Es que el espíritu nuestro, no puede revelarse, engrandecerse y romper los muros de esta su agrietada casa, para, remontándose á otras esferas y saliéndose de sus rutinas, construirse ancha y soleada casa, en donde poder expansionarse toda la gran familia que forma la riqueza corchera y cuya solidez de muros resistiese las acometidas de las ambiciones de fuera? Para esto, necesitaría nuestro espíritu encarnar en cuerpo de sangre pura, de nervios rícos, de músculos resistentes, con deseo de vivir y de luchar por la existencia; y todo esto necesita movimiento, actividad, energía y no vivir como ahora, en la indiferencia enervadora de esa Nirvana, que es la inmovilidad; de ese Nirvana, que es el sueño de pueblos muertos; que es el aniquilamiento completo, el anonadamiento de la existencia; y en ese desolador Nirvana, parece estar sumido el espíritu de la riqueza corchera.

LA DICHA

Marché en pos de la dicha presuroso creyendo que en el goce la hallaría, pero cansado de la inmundada orgía, huí del placer lascivo y cenagoso. Juzgué luego que siendo poderoso, la dicha á mi poder subyugaría; el poder conseguí, y el alma mía no disfrutó un instante de reposo. Y tan sólo vi un nuevo desencanto cuando busqué la dicha en la riqueza. Pero hoy, que mi existencia se derrumba, vislumbro la verdad, y sin espanto la muerte espero, porque sé que empieza la dicha al otro lado de la tumba.

M. Marsal y Mestre.

NOTICIAS

Para poder dar cabida al tan importante como bien escrito artículo de colaboración que encabeza nuestra presente edición y que es continuación del notable trabajo que sobre «El nirvana de la riqueza corchera» empezamos á publicar en la anterior, debido á experta pluma, hemos de eliminar hoy alguna de las secciones en que acostumbramos dividir la materia de nuestro periódico.

Ha sido muy elogiada, y nosotros la aplaudimos sin reservas, la conducta del alcalde de Gerona don Federico Bassols que, no queriendo seguir el pernicioso vicio de dejar la resolución de conflictos para sucesores, ha abordado de frente dos que en estos días se han presentado al ayuntamiento, á cuyo efecto convocó para el sábado próximo pasado á sesión extraordinaria á la corporación y le expuso la verdadera situación de ambos asuntos y los medios que á su entender debían emplearse para resolverlos.

Nos referimos al que ha traído á Gerona la falta de pago, de los derechos reales por la adquisición de algunas casas derribadas y al que ha proporcionado la construcción de la carretera de Gerona á Las Planas, con el pie forzado de que naciese en la plaza del Marqués de Camps, pasase por la ronda de Fernando Puig y atravesase nuestra hermosa Déhesa lo mismo en el primero que en segundo proyecto, aunque no siendo ninguno ventajoso á Gerona le sea este menos perjudicial que aquel, pero ambos beneficiosos á los intereses de los eternos enemigos de Gerona.

Por el primero se hallaba el municipio ante el dilema de pagar enseguida lo que le ha sido reclamado por la delegación de hacienda (reclamación confirmada en la primera alzada) acogiéndose á las ventajas de la ley de moratorias que le ahorra buenos cuartos y á las facilidades que para el saldo dá el señor delegado de hacienda deferente á las gestiones del señor Bassols en favor de Gerona, ó acudir á la vía contencioso-administrativa, donde, en caso de

ganar tendría que satisfacer el erario municipal algunos miles de pesetas por honorarios, derechos, papel... (y viajes, que algun concejal novato veía ya en puerta) y en caso de perder tendría que pagar lo de ahora con más multas, intereses y gastos del pleito. No era en nuestro concepto dudosa la elección y el consistorio, por mayoría decidida por el voto de calidad del señor Bassols que ha contraído por ello ante Gerona el merecimiento de ahorrarle una segura ruina de sus presupuestos, acordó no ir al pleito.

Por el otro asunto puesto á la consideración del ayuntamiento por su presidente, tenía que elegir aquel entre oponerse á la terminación de la mencionada carretera, cuyos trabajos mandó suspender con celo y energía muy alabados el alcalde hasta tanto que la corporación resolviese, con lo que se ponía trabas en vez de fomentarla á la realización de obras públicas tan necesarias en este tiempo á la clase obrera de esta ciudad para llegar despues de mucho tiempo á la concesión forzosa de terrenos, ó acceder al permiso de proseguir los trabajos, interin se instruye el expediente de expropiación, con lo que se hacen respetar las servidumbres existentes y se proporciona indirectamente á los obreros un trabajo que no puede dar el municipio.

También el consistorio, y esta vez por unanimidad, se pronunció por lo más favorable á Gerona, ó sea autorizar la ocupación de los terrenos del común mientras se instruye el expediente de expropiación.

Lo mismo de estos dos éxitos en su laudable gestión, que el obtenido al aceptarle por unanimidad sus compañeros de consistorio el medio que propuso para satisfacer á la hacienda lo que le ha de pagar el municipio, pueden dejar satisfecho al señor Bassols, y su conducta, proponiendo soluciones prácticas, y la de los concejales, estudiándolas, discutiéndolas y aprobándolas, pueden también haber dejado satisfecho al vecindario (como lo está seguramente) que vé que esto es administrar y que prefiere sesiones serias y de buenos resultados, como la extraordinaria del sábado, á las en que se derrocha palabrería sin provecho para Gerona.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

El ayuntamiento de Blanes ha tomado el acuerdo muy honroso y satisfactorio para el senador de esta provincia don Jaime Roure y Prats y para el diputado á córtes por el distrito de Santa Coloma de Farnés, don Ramiro Alonso de Villapadierna, de hacer constar en acta el agradecimiento de la población por los trabajos que en pró de los intereses de la misma vienen ejecutando dichos señores.

Además, los citados representantes del país han recibido una sentida carta de agradecimiento, con innumerables firmas de hombres de carrera, propietarios, comerciantes, industriales, marineros y otras entidades de la villa de Blanes.

El próximo pasado domingo se celebró en esta ciudad un mitin que sus organizadores llamaron pomposa é impropriadamente de «solidaridad catalana», cuando se le hubiera debido llamar en verdad «de defensa, maliciosa por algunos é inconsciente por los más, del espantoso centralismo barcelonés» á que locamente se tira hace algun tiempo en nuestra hermosa y amada región y que revistió gran importancia por la calidad de los actores y el número extraordinario de curiosos espectadores que acudieron á él, ya que no la alcanzase por los efectos, por completo desvanecidos á estas horas si pudieron tener alguna consistencia en los primeros momentos, que el acto produjo.

Lo mismo en las calles de esta ciudad, que en los establecimientos públicos de la misma, que en la plaza de toros donde comenzó y en el Teatro Principal donde terminó el mitin, reinó siempre orden, apesar de la gran concurrencia, (pero no enorme como iban pregonando hace días que sería los entusiastas del acto,) que hubo en todas partes, llenando el coliseo, cafés y fondas, á tal punto, que hizo esclamar á un viejo gerundense, idólatra de Cataluña pero contrario á las mogingangas que se estilan hace un par de años para esteriorizar apar-

tosamente un amor que muchos de los que en ellas representan primeros papeles no saben sentir, el siguiente modismo de la tierra: *hostas vindrán que de casa vos treuran.*

El orden y la paz que reinaron en dicho día fueron debidos por una parte á los concurrentes al mitin y por otra á la prudente y tolerante conducta de las autoridades, los señores alcalde y gobernador civil en primer término, conducta que les ha valido la aprobación del público imparcial y sensato, que es afortunadamente la gran mayoría, y la felicitación de sus superiores.

En el mitin, en que se echó de ver la ausencia del diputado á córtes por la capital, firmante de convocatorias al mismo, conducta que mereció ser calificada de capitán Araña, salvo don José Jubany, republicano federal, que, por presidirlo, hubo de dirigir unas cuantas palabras al público, no habló ningun gerundense. Hicieron todo el gasto de discursos oradores de Barcelona. En él se aprobaron unas conclusiones que se reducen á pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, que es lo que vivamente deseamos para la provincia hermana todos los españoles, aunque no ejerzamos en esto de corregidor de Almagro, y que no se apruebe ninguna ley especial para los delitos contra la patria y el ejército.

El apasionado colega *Diario de Gerona*, apasionado ogaño por los catalanistas como antaño por el conde de Serra y otros políticos bien distintos, con motivo del mitin del domingo y como si cumpliera el compromiso de justificar algo ha censurado al digno alcalde de Gerona señor Bassols porque no cedió el Teatro Principal para la celebración del acto desde los primeros momentos que le fué solicitado, cuando sabe muy bien, porque en su redacción se discutió el hecho, se estudió el contrato de arriendo de dicho coliseo y se convino en que la redacción del mismo ponía en terreno firme al señor Bassols, que al alcalde no le es permitido en virtud de dicho contrato ceder por sí solo el Teatro, y como no contaban los solicitantes con otra autorización que era precisa para dar la suya el alcalde, este, cumpliendo su deber no la dió como hubiera hecho de otro modo y de buena gana enseguida, hasta que *pudo darla* por virtud del repetido contrato, y entonces lo hizo al primer requerimiento, y con la mayor complacencia, cualidad que se vé resplandecer en el señor Bassols siempre que la complacencia no le haya de hacer faltar á algun deber.

Por lo demás y refiriéndonos á la frase que emplea el colega de «alcalde de real orden» siempre que se refiere al señor Bassols, hemos de hacer constar nuestra extrañeza por esta insistencia de mal gusto, porque no cuadra bien en una pluma de persona como la del señor Massó que, aunque tanto lo ha anhelado, no ha podido obtener nunca un cargo de elección popular, (fué concejal con el sufragio restringido) como con digno orgullo ostenta el suyo de concejal el señor Bassols, ganado en honrosa lucha y merecido por su digna conducta en el ayuntamiento, y en cambio ha desempeñado interinamente el de diputado provincial, por orden del gobierno central de que parece abominar ahora, orden que le ha costado siempre no pocas genuflexiones ante los políticos que ahora combate.

Nosotros creíamos que el señor Massó, á falta de independecia, tendría el acierto de no mentar la sogá en casa del ahorcado.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En la sesión mensual celebrada por la Federación Agrícola Catalana Balear se dió cuenta del resultado de la asamblea corcho taponera últimamente celebrada en Gerona, se anunció el próximo congreso que se celebrará en Olot y se nombró una comisión para estudiar los medios conducentes á mejorar la situación corchera, compuesta de los señores marqués de Camps, Vidal de Llobatera, Pons y Matas.

Nuestro estimado colega *Lo Geronés* acoge la noticia, que deseáramos ver confirmada, de que se dá como cosa cierta la construcción de un tramvia eléctrico entre

esta ciudad y la villa de Bañolas.

Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de instrucción pública, en concepto de concejal de este ayuntamiento, el abogado don Julio Piferrer y García.

Ha tomado posesión de su cargo de teniente fiscal de esta audiencia provincial, para que ha sido nombrado recientemente, nuestro antiguo y distinguido amigo don Diego Lorente, ex-juez de primera instancia de La Bisbal, á quien enviamos desde estas columnas nuestra cordial bienvenida.

Ha sido nombrado ordenanza de la administración de hacienda de esta provincia en la vacante, por renuncia, de don Tomás Clascá, don Manuel Gutierrez Yañez.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 35; de ellos, 4 ilegítimos; resultando una natalidad por 1.000 habitantes: de 2.19. Defunciones, 42, clasificadas del modo siguiente: difteria y crup, 1; grippe, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 8; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 12; idem digestivo, 4; idem génito-urinario, 1; otras enfermedades, 7; resultando una mortalidad de 2.63 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 12; resultando una nupcialidad por 1.000 habitantes de 0.75.

Se dice que el laureado pianista señor Marshall y el violinista señor Perelló darán un concierto en nuestro Teatro Principal, uno de los domingos de la próxima cuaresma.

Sigue el tiempo que experimentamos en esta ciudad, tan vario. En la pasada semana hemos visto nevar, granizar, llover, hacer viento y espléndido sol, y algo de ello en un mismo día.

Se halla gravemente enferma en Vich, donde reside, la respetable señora madre de nuestro querido amigo el alcalde y procurador de esta ciudad don Federico Bassols, que con tal motivo salió el lunes próximo pasado con su señora esposa para aquella ciudad.

Hacemos fervientes votos para que en breve y totalmente recobre la salud la distinguida señora.

Con motivo de la ausencia del señor Bassols, se ha encargado de la alcaldía de esta ciudad el primer teniente de alcalde don José Jubany Simón.

El próximo lunes á las 15, tendrá lugar en los almacenes de esta delegación de hacienda una subasta de aduanas.

Con satisfacción consignamos la noticia de que se hallan más aliviados de sus dolencias el digno gobernador militar de esta provincia, general Cornel, el conocido propietario de Puente Mayor, don Jaime Regás y la distinguida señora esposa del catedrático del instituto don Manuel Cazorro.

Cortamos de *El Defensor del Magisterio*: «Es, verdaderamente consoladora la noticia que nos escribe un antiguo amigo residente de París, y acerca de la cual ya poseíamos algunos antecedentes.

Desde hace algunas semanas, el ilustrado médico de esta ciudad don Modesto Furest, se halla en la capital de la vecina república, estudiando, en algunas de aquellas clínicas más famosas, los adelantos recientes de la ciencia de curar, adelantos que implantará, desde luego, en esta capital.

El notable médico estudia el masaje y sus aplicaciones á la curación del reumatismo, en sus distintas manifestaciones; los rayos X, y otros adelantos médicos, gracias á la buena acogida que le han dispensado los eminentes doctores Orcier y Gottschk.

Podemos pues asegurar á nuestros lectores que, antes de pocos meses, nuestra ciudad contará con una clínica modernísima, provista de aparatos costosos y única, casi, en España, ya que, exceptuando la del

doctor Mendoza, de Sevilla, seguramente sólo existen otras dos, una en Madrid y otra en Barcelona.

Nuestra admiración y nuestro aplauso al doctor Forest, y ojalá tuviera muchos imitadores.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Ha fallecido en esta ciudad doña Joaquina Oliva, anciana madre de nuestro estimado amigo el ilustrado oficial de la intervención de hacienda de esta provincia, don José Serra Oliva, á quien enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que le aflige.

Nuestros estimados amigos el importante comerciante de Calonge, y culto escritor, don Enrique Clara, y el ilustrado capitán de artillería, don Luis Jovell, ambos muy conocidos y apreciados en esta ciudad, pasan por la pena de haber visto morir en Barcelona á la niña Luisa Jovell y Clara, nieta—é hija respectivamente de dichos señores, preciosa é inteligente criatura que era el encanto de su familia, á la que deseamos toda suerte de consuelos para soportar el rudo golpe que acaban de sufrir.

Ha sido trasladado á la audiencia de Almería el magistrado de esta provincial don Francisco García, nombrándose, para sustituirle, á don Pedro Armenteros.

Por referirse á un buen amigo nuestro merecedor de muchos elogios, cortamos las siguientes líneas de nuestro colega local *Diario de Gerona*, de las que tenemos que rectificar el ligero error en que se incurre al poner el nombre de la villa de Llagostera donde debe ponerse el de la de Cassá de la Selva.

Ha tomado posesión del destino de inspector de vigilancia en esta ciudad don José Alegri. Dicho señor ha prestado muy buenos servicios en el ejército, ha servido largos años en la guardia civil, y ha desempeñado los cargos de alguacil del ayuntamiento de Llagostera y del juzgado de la propia villa, así como el de jefe de serenos de Cassá de la Selva.

Contando con tan buenos servicios puede el señor Alegri ser un excelente funcionario, y así lo esperamos.

Nosotros también confiamos mucho en las dotes del señor Alegri, en bien de la tranquilidad y seguridad de los gerundenses.

Nuestro particular amigo don Salvador Batlles Rius, juez municipal de Breda, ha tenido la satisfacción de verse padre de una hermosa niña venida al mundo con toda felicidad en Manresa, donde se halla su esposa al lado de su familia, el día 12 del actual mes. Nuestra felicitación por ello á los padres de la recién nacida.

Hoy empieza el periodo de veda que dura hasta el día 31 de agosto.

OSTRAS VERDES DE MARENNES
A 80 CÉNTIMOS LA DOCENA
en la Antigua Casa Negra, Progreso, 29

De la provincia

Muy mal tiempo ha hecho en toda la provincia en estos pasados días, nevando y granizando en muchos puntos y siendo muy intenso el frío en todas partes, pero, lo que más ha molestado, sobre todo en el Alto y Bajo Ampurdán, ha sido la furiosa tramontana que ha hecho y que en Culera llegó á volcar varios vagones de dos trenes de carga, (accidente que causó heridas de gravedad á un guardavía) y ocasionando grandes daños.

En la Cerdaña la nevada ha sido tan fuerte que varios pueblos, incluso Puigcerdá, se han visto incomunicados.

Debido á las gestiones del digno administrador de correos de esta provincia, don Ernesto Guimenez, segundado por el diputado á cortes por el distrito de La Bisbal don Francisco Roure Brauget y apoyados ambos por el senador por esta provincia don Jaime Roure Prats, la dirección gene-

ral del ramo ha autorizado el establecimiento de dos expediciones diarias de correo á Palamós y su línea.

La autorización ya está otorgada, faltando solamente ahora, para llevarla á la práctica, ultimar algunos detalles con la compañía del tranvía del Bajo Ampurdán.

Será esta una mejora de importancia para aquella comarca que estará seguramente muy agradecida á los señores Gimenez, Roure Brauget y Roure Prats.

En Figueras se hacen grandes preparativos para celebrar espléndidamente las ferias de mayo, habiéndose nombrado una gran comisión y varias subcomisiones para que lleven á cabo los distintos proyectos de festejos presentados.

Segun noticias del Bajo Ampurdán, á causa del retraimiento de los compradores motivado por la inseguridad de lo que dispondrán los nuevos tratados, (si se quitarán ó se impondrán mayores derechos de exportación á los corchos) y de la alarma producida con motivo de la persistente baja de los cambios (que de continuar el descenso produciría una espantosa crisis) la industria corcho taponera atraviesa una mala situación.

Como consecuencia de la misma todas las semanas son despedidos obreros de las fábricas, habiendo quedado sin trabajo el sábado próximo pasado en San Feliu de Guixols cien operarios de ambos sexos.

De Maguncia (Alemania) en donde ha pasado una larga temporada ha regresado á San Feliu de Guixols nuestro joven amigo don José Rassos Dausá.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En Caldas de Malavella un incendio ha destruido un cobertizo de la casa de campo llamada «Artau» elevándose las pérdidas á unas 800 pesetas.

Se supone que el siniestro fué casual.

Nuestro querido amigo el ilustrado abogado y diputado provincial por el distrito de La Bisbal don Mariano de Linares, de acuerdo con vários alcaldes y entidades económicas de aquella comarca, viene practicando gestiones para la implantación de una serie de reformas en el servicio de transporte y comunicaciones que interesan muchísimo á su distrito.

El jefe de explotación del tranvía del Bajo Ampurdán y la empresa del mismo, con los que ha conferenciado el señor Linares están, según noticias, muy bien dispuestos para que se realicen dichas reformas, para lo que hacemos votos.

Dicen de Palamós:

«A causa del fuerte vendaval que reinaba el domingo pasado, el pailebot «Anna» de la matrícula de Port-Vendres, tuvo necesidad de pedir auxilio por encontrarse en una situación peligrosa.

El presidente del salvamento de naufragos don Félix Ribera y el señor ayudante de marina, hicieron las diligencias necesarias á fin de poder encontrar á personas peritas y que exponiendo su existencia fuesen á socorrer á los que desde la bahía estaban pidiendo auxilio.

Por fin y tras largos esfuerzos lograron que una barca de pesca del «bou», tripulada por seis bravos marinos, saliera del puerto para salvar á los tripulantes del pailebot.

Después de algunas horas de lucha con los elementos, la barca pudo desembarcar felizmente y sin novedad á los tripulantes, siendo recibidos con muestras de satisfacción por todo el pueblo que les estaba contemplando y admirando desde hacía muchas horas.

Sentimos no poder publicar los nombres de los valientes marinos, por ignorarlos.»

En la tarde del domingo último hallándose el colono del manso «Trulls» de Basagoda haciendo carbón, el furioso viento que soplabá deshizo la carbonera pegando fuego á un bosque del manso «Espinau» de Beuda lindante con el citado, siendo pasto de las llamas 200 metros cuadrados de pastos y pinos y una buena cantidad de robles.

Ha sido nombrado médico titular de la villa de Palafrugell nuestro estimado amigo don Ernesto Peya.

Uno de los días de la pasada semana fueron robadas de un pátio de la fábrica de serrín de corcho de don Juan Magret, de San Feliu de Guixols, 40 gallinas sin que se haya podido descubrir á los autores del robo.

Copiamos de nuestro estimado colega *La Crónica de Palafrugell*:

«Están muy adelantadas las importantes obras que llevan á cabo en su grandiosa fábrica los señores Miquel, Vinke & Meyer; las cuales, una vez terminadas, les permitirá á dichos señores, según noticias, aumentar el número de los operarios empleados en sus talleres. Con lo que beneficiarán en grado sumo á esta localidad.»

—En una población de esta provincia, cercana á la capital, con vía férrea y muy saludable, hay para vender, con ó sin terrenos anexos, un vasto edificio situado á pocos metros de la estación, propio para convento ó colegio, ó para establecer en él cualquier industria especialmente agrícola. La administración de este periódico está encargada de dar más detalles á quien desea adquirir esta finca.

Mercado de Gerona

Precios que rigieron en el día 10 de febrero de 1906

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	32'50	31'50
Cebada id.	26'	24'
Avena id.	24'	22'
Maíz id.	25'	24'
Judías id.	52'	44'
Habas id.	34'	32'
Garbanzos id.	77'	44'
Arroz id.	62'	40'
Algarrobas id.	16'50	15'50
Paja (el quintal métrico)	10'	»
Patatas id.	13'50	12'50
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	24'	22'
Aceite de oliva id.	124'	104'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400' 500'	300' 400'
Huevos (docena)	1'	»

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4

SIRVIENTA Se necesita una, de 25 á 40 años, en Calella de la Costa. Dirigirse á Ramon Masifern, Romani, 1, Calella de la Costa

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

—SABAÑONES.—Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá** premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernát contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

El abogado

Don José Grases Oms

ha abierto su bufete en esta ciudad, plaza de la Constitución, 8, 2.º

C. Martínez Dalmau

Banquero

GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

GRATIS

A B C, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.

Remítase á la mano o por Correo—desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boletín, con esta dirección:

SECCIÓN DE SUSCRIPCIONES

DIARIO A B C,

MADRID.

D. _____

que vive _____

núm. _____ piso _____

Población _____

Provincia _____

Paga contribución al Estado por el concepto de _____

FUMADORES:

¿quereis conservar la salud?

fumad el papel SIMÓ.

REMITIDO

Señor director de

HERALDO DE GERONA.

Distinguido señor mio: ruego á usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su dignísima dirección.

Existe un desprecupado industrial (?) que recorre las plazas comerciales expendiendo una burda imitación de mi POMADA PANCHO, con el título de *Pomada Panchita*. Su audacia llega á tal extremo que, narrando por todos los sitios las portentosas curas de mi acreditada POMADA, curas que son del dominio público, en unos sitios se atribuye la herencia de mi secreto de elaboración, en otros se hace pasar por «hijo mio», y en todas partes se esfuerza en hacer creer que la *Pomada Panchita* es una feliz continuación de mi POMADA PANCHO. Como cínismo tan grande merece ejemplar castigo, estoy dispuesto á perseguir sin contemplaciones al vil falsificador de mi POMADA y narrador, no autorizado por mí, de sus maravillosas curas, y conviene á mi intento hacer saber al público en general y á las autoridades en particular:

- 1.º, que por fortuna todavía vivo y sigo elaborando mi POMADA;
- 2.º, que no tengo hijos, ni representantes, ni charlatanes que la expendan y
- 3.º, que el autor de la *Pomada Panchita* es un embaucador sin escrúpulos, que intenta sorprender la buena fé del paciente, abrogándose facultades que yo no he concedido á nadie.

Agradecido, señor director, á su bondad, se reitera suyo afectísimo,

s. s.

Francisco Fondevila.

Santa Coloma de Farnés.

Curiosidades y recetas útiles

Séxtuplo parto

Se conocen casos de doble, triples y cuádruples alumbramientos; pero en la historia de la obstetricia no se sabe que se haya registrado la anomalía de un séxtuplo parto.

De este caso se ha dado conocimiento en la última sesión celebrada por la academia de medicina de París, tratándose de una negra de la colonia inglesa de la Costa de Oro, que dió sucesivamente al mundo en el espacio de pocos minutos la nada despreciable cantidad de seis negritos.

En apoyo de su comunicación, el doctor Hamy mostró una fotografía en la cual aparecen colocados sobre un gran sofá los seis recién nacidos, que aunque, al parecer, bien conformados, dejaron de existir á los pocos momentos de nacer.

Según el expresado doctor es muy probable que este sea el primer caso de séxtuplo alumbramiento ocurrido.

Datos elocuentes

El veterano publicista doctor don Julián Manuel de Sabando ha tenido la paciencia de contar lo que cuestan los vicios á los españoles, en la forma siguiente:

- Tabaco, 100.000.000 de pesetas.
- La lotería, 83.000.000.
- El café y las fondas, 110.000.000.
- La emigración veraniega, 50.000.000.
- Los tranvías, 15.000.000.
- Los toros, 88.000.000.
- Los enterramientos de lujo, 10.000.000.

Es decir, que los españoles se gastan en esas frioleras 461.000.000 de pesetas al año.

Y luego diremos que somos pobres, cuando tanto derrochamos en gastos superfluos por satisfacer la vanidad unas veces, por alimentar vicios otras.

Modo de conservar

las hortalizas

Cuando se quieren conservar en perfecto estado de frescura y lozanía las hortalizas dotadas de grueso tronco después de cogidas, puede hacerse vaciando con cuidado la médula de este en una profundidad de unos cuatro ó cinco centímetros. Hecho es-

to, deberán colgarse atadas por él y con el troncho hacia arriba. La cavidad, que se cuidará de tener constantemente llena de agua, retendrá la humedad suficiente para conservar el producto durante muchos meses en perfecto estado.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

LE-PAN-TO

CUADRADO

```

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
    
```

Substituir los puntos por letras de modo que, horizontal y verticalmente, digan: primera línea, tiempo de verbo; segunda, parte del cuerpo; tercera, licor, y cuarta, nombre de mujer.

X.

Sección Religiosa.

Santoral. — *Día 15, jueves.* — Santos Faustino y Jovita hermanos mártires.

16, viernes. — Santos Onésimo obispo y Honesto mártires y Santa Juliana virgen y mártir.

17, sábado. — Santos Rómulo mártir y Policronio obispo.

18, domingo de Sexagésima. — San Simeón obispo y la Beata Cristiana virgen.

19, lunes. — Santos Mansueto y Alvaro confesores.

20, martes. — San Nemesio mártir.

21, miércoles. — Santos Vérulo y Secundino mártires.

Cuarenta horas. — Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y el domingo empiezan en la iglesia de la Congregación, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 16:15 á 18:15.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	1.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



¡¡25.000 pesetas!!!
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscú, Gerona, Plateria, 5, entre-suelo.
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA!
— PRECIO DEL FRASCO: 5 PESETAS —

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Jarabe de Hipofosfitos

GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona